



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 SEP 2010	
Recibido.....	9:15.....Hs.
Exp. N°	24041.....P.E.S.

“La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Economía, proceda a incorporar dentro del Presupuesto 2011 las partidas que sean necesarias a fin de atender los requerimientos que a continuación se detallan y que responden a distintos temas que son de suma importancia para la comunidad de la ciudad de Rafaela

Seguridad:

1. Incorporación de 100 efectivos a la Unidad Regional Vº para poder alcanzar el número de suboficiales comprometidos (Dejamos aclarado que fueron incorporados 94 agentes; 2 se fueron de Rafaela; 42 pasaron a retiro).
2. Brigada de Drogas Peligrosas: incorporación de más hombres y móviles. (sólo hay 8 personas y 2 móviles para todo el Departamento).
3. Incorporación a Rafaela del Servicio 911
4. Incorporación de GPS a móviles policiales, para la coordinación con la GUR.
5. Bomberos: el Gobierno Provincial comprometió en el año 2008: 35 incorporaciones a la planta de personal, de las cuales hay pendientes 11, para el Cuerpo de Bomberos Zapadores.
6. Escalera Mecánica para Bomberos: Se solicita que el Gobierno de la Provincia dote de auto-bomba con escalera en altura (30 mts.) para el Cuerpo de Bomberos Zapadores de Rafaela.
7. Remodelación y adecuación para nuevos hombres y elementos, del Cuartel de Bomberos Zapadores (plano desarrollado por la Comisión de Urbanismo del Colegio de Arquitectos) en el marco de actuación de la Junta Municipal de Protección Civil.
8. Equipamiento para bomberos Zapadores: trajes y elementos para contingencias con sustancias peligrosas.

Obras de Infraestructura:

1. Nuevo Acueducto: partidas presupuestarias para iniciar y tener en el menor plazo, la solución definitiva a la falta de agua.
2. Acueducto Esperanza-Rafaela: obras de protección catódica del acueducto para poder garantizar su normal funcionamiento, actualmente en riesgo.
3. Abastecimiento de Agua: refuerzo de cañería del Barrio Güemes, 30 de Octubre y Alberdi. Ampliación red de agua potable para barrios Villa Los Alamos, Villa Aero Club, Monseñor Zazpe, Mora y Parque de Actividades Económicas Rafaela y nuevos módulos de ósmosis inversa.
4. Viviendas: Incorporación de fondos correspondientes al aporte provincial para la obra Construcción de nuevos planes para vivienda social en Rafaela.
5. Lagunas de Retardo: La previsión de fondos para materializar la expropiación de los terrenos para las lagunas de retardo de Rafaela, tal cual lo marca la ley provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

12806, sancionada en noviembre de 2007 y prorrogada en todos sus términos por la Ley 13037, sancionada en noviembre de 2009. El Expte. 00301-0058341-7 se encuentra en el Ministerio de Economía de la Provincia.

6. **Obra Canal Norte de Rafaela:** Se solicita que se licite la 2ª etapa que incluye revestimiento de hormigón armado del canal principal en los Barrios Barranquitas e Italia y canales secundarios en calle Woodgate y Joaquín V. González. Las actuaciones se encuentran en el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente.
7. **Modificación Desvío Tránsito Pesado Ruta 70.** Lado Este: Expte. 16101-0088469-9 / Lado Oeste: Expte. 16101-0090271-0 que se encuentran en la Dirección Provincial de Vialidad. Se requiere que el gobierno provincial firme los convenios respectivos para que se efectivicen los aportes correspondientes para la realización de la Obra.
8. **Autovía Ruta Provincial N° 70 – Necesaria adecuación de la traza al movimiento vehicular actual.**
9. **Refuncionalización de la Ruta Provincial N° 70 entre Ruta Nacional N° 34 y J. y R. Armando.** Expte. 16101-0093652-2 que se encuentra en la Dirección Provincial de Vialidad Monto de obra: Pesos 1.587.406.- el cual se integra con fondos de la Dirección Provincial de Vialidad y de Municipalidad de Rafaela. Ejecutada la primera etapa (convenio de fecha 22 de agosto de 2007). Monto transferido por la Provincia: Pesos 297.575.- Resta: Pesos 1.158.950- aporte que debería hacer Vialidad para la ejecución del 66% restante (solicitado por nota al Director Provincial de Vialidad, en fecha 4 de abril de 2008).
10. **Obras en el Aeródromo:** inversiones en el Aeródromo local que servirán para prolongar el largo de la pista y completar las instalaciones.
11. **Parque Industrial.** Se solicita que el Gobierno de la Provincia expropie terrenos para la ampliación del Parque de Actividades Económicas (P.A.E.R.). Esto permitirá la radicación de emprendimientos industriales y logísticos.
12. **Planta Depuradora de Líquidos Cloacales:** Se solicita el inicio de construcción del cuarto módulo de la planta depuradora de líquidos cloacales.”

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente Proyecto de Comunicación tiene por finalidad elevar al Poder Ejecutivo Provincial las necesidades impostergables que la comunidad de la ciudad de Rafaela estima prioritarias, y a los efectos de que los recursos requeridos para su concreción sean previstos en el Presupuesto para el año 2011.-

Entendiendo que el presupuesto para año próximo se encuentra en plena etapa de elaboración, este proyecto pretende colaborar con las autoridades provinciales, constituyendo desde ese punto de vista en una fiel radiografía de los temas que hoy mas preocupan



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a los habitantes de la ciudad de Rafaela.-

Por los fundamentos expuestos, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

ROSARIO ROSALDOPE CRISTIANI
Diputada Provincial